



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

5420

Anuncio de rectificación de error material

En el edicto 3779, publicado por el Ayuntamiento de Sencelles en el BOIB 62, de 12 de mayo de 2022, se ha observado un error material que debe subsanarse:

En el apartado 1º, Sección Personal Laboral, con el Grupo de Clasificación 8, categoría laboral Peón, vacante 1, **donde pone** la fecha de adscripción:

07.01.2014

Debe decir

01.09.2011

Se hace público para general conocimiento y para que quede salvado el error material cometido.

Sencelles, 22 de junio de 2022

El alcalde

(Joan Carles Verd Cirer)

